



CONSULADO GENERAL DE EL SALVADOR
EN ACAYUCAN, VERACRUZ

INFORME DE ATENCION CONSULAR A CARAVANAS DE MIGRANTES EN EL ESTADO DE VERACRUZ *Acayucan, Veracruz, 25 de Febrero 2019*

El Consulado General en Acayucan, brindó atención de manera escalonada a personas integrantes de las cinco caravanas de migrantes que cruzaron por el territorio veracruzano entre el 1 de noviembre 2018 y 10 de Febrero 2019

- a. La primera caravana integrada mayoritariamente por personas de nacionalidad hondureña, con un estimado de 4,500 migrantes ingresó el 1 de noviembre y se distribuyó entre los municipios de Sayula de Alemán, Acayucan y Oluta; en cada uno de los cuales se instalaron en el recinto asignado para ello: Mercado Municipal, Centro Deportivo El Greco y Albergue "Mons. Guillermo Ranzahuer", respectivamente.
- b. La segunda caravana, también con mayoría de migrantes de nacionalidad hondureña, con un aproximado de 1,700 personas, llegó procedente de Matías Romero, Oaxaca, el 9 de noviembre por la noche al Municipio de Sayula de Alemán y se instaló en el mismo recinto que alojara a la primera: el Mercado Municipal. Por información recibida de las representaciones consulares del sur, por donde ya había transitado, se estimó que en esta caravana participaba un aproximado de 150 personas salvadoreñas.
- c. La tercera caravana, que saliera de El Salvador el 28 de octubre, llegó el 10 de noviembre al Municipio de Rodríguez Clara, Veracruz, procedente de Matías Romero, Oaxaca, con un estimado de 1,800 personas mayoritariamente salvadoreñas, en la que también se integraron en mínima proporción personas hondureñas, guatemaltecas y nicaragüenses.
- d. El cuarto de grupo de migrantes en caravana atendido al inicio del año 2019, con un aproximado de 1,400 personas llegó y pernoctó en el municipio de Sayula de Alemán el 24 de enero, habiéndose instalado en el predio del Mercado Municipal. Según estimaciones de los encargados, dentro del grupo mayoritariamente hondureño, se encontraban aproximadamente 70 personas salvadoreñas.
- e. Una quinta caravana que llegó al municipio de Sayula de Alemán, lo hizo el 9 de Febrero, habiendo pernoctado en el lugar y continuado su recorrido a temprana hora del día 10. Al igual que las anteriores, en su mayoría integrada por migrantes de nacionalidad hondureña; aunque se identificó grupos de personas guatemaltecas, nicaragüenses y un aproximado de 100 salvadoreñas. Entre éstos se constató que algunos portaban la tarjeta de visitante por razones humanitarias.

I. ATENCION CONSULAR:

- A. **Primera caravana:** Durante las horas que la caravana permaneció en la jurisdicción se realizó un recorrido por las instalaciones que brindaron alojamiento en cada municipio y se centró el apoyo consular en los dos sitios siguientes:
 1. Hospital General de Acayucan - Oluta: Donde fue trasladado y atendido en el área de urgencias un salvadoreño de 32 años de edad que sufriera lesiones en el rostro mientras participaba de una actividad recreativa en el centro deportivo El Greco, que albergó a la mayor población de esta caravana. Se dio seguimiento a la atención médica recibida y a su traslado en una ambulancia de Protección Civil, luego del alta hospitalaria para su regreso al centro deportivo El Greco, ya que decidió continuar el recorrido.

2. Albergue "Mons. Guillermo Ranzahuer", ubicado en el municipio de Oluta; donde se constató que de las 250 personas alojadas, no había de nacionalidad salvadoreña. Sin embargo, se brindó ayuda humanitaria con artículos de primera necesidad que fueron solicitados por el equipo responsable del albergue.

B. Segunda Caravana: La atención a esta caravana puede dividirse en dos momentos:

1. *Recorrido previo la noche del 9 de noviembre a las instalaciones donde sería alojada y coordinación con el Comité Interinstitucional que coordinó la atención en el Mercado Municipal de Sayula de Alemán, integrado por el Representante de la SEGOB, Jurisdicción Sanitaria de san Andrés Tuxtla, Grupo Beta, Cruz Roja Mexicana y Protección Civil Municipal. Durante esta se pudo establecer mecanismos de comunicación directa con el Consulado e identificar las principales necesidades de ayuda humanitaria que serían atendidas.*

2. Asistencia Consular en el lugar, durante el día 10 de noviembre:

- a. Coordinación con dirigentes de la caravana para convocar a las personas salvadoreñas que la integraban y propiciar reunión informativa a cerca del propósito de la presencia consular y del apoyo que podría ser facilitado durante su estadía en el lugar.

- b. Reunión informativa con 70 personas salvadoreñas que acudieron voluntariamente, a quienes se les dio a conocer los servicios que podrían recibir con apoyo consular en el lugar: atención a necesidades de salud, documentación, enlace de llamadas telefónicas, apoyo para retornos asistidos y seguimiento a casos especiales. Se aprovechó el espacio para distribuir material promocional de la Línea que te Ayuda y explicar el mecanismo para acceder a la comunicación con familiares en El Salvador

En la reunión con el consulado participaron 70 personas salvadoreñas: 13 mujeres adultas que incluía 1 embarazada, 7 adolescentes, 6 niños y 44 hombres adultos.

Las mayores necesidades atendidas durante el día fueron las relacionadas con procurar la atención médica, que fue facilitada por la Jurisdicción Sanitaria; así como solicitudes de Fichas de DUI, Partidas de nacimiento y enlace de llamadas telefónicas a El Salvador a través del Centro de llamadas o a los EEUU a través de la Línea 7/24 de la representación.

Debido a que en la caravana llegaron personas adultas, niñas, niños y adolescentes con afectaciones en su salud, principalmente con padecimientos respiratorios, el mayor requerimiento de apoyo consular fue de medicamentos.

En esta caravana no se registró ningún retorno voluntario de personas salvadoreñas en el lugar.

A través del enlace con la SEGOB, Grupo Beta, CNDH, CEDH y Pastoral de la Movilidad Humana se dio seguimiento al recorrido posterior de la caravana a través del Estado de Veracruz: Ciudad Isla, Tierra Blanca, Córdoba. Sin que durante el trayecto fuera reportado ningún incidente o casos especiales que requirieran la intervención consular.

C. Tercera caravana:

La atención a la tercera caravana requirió el desplazamiento de todo el equipo consular hacia el Municipio de Rodríguez Clara, Veracruz y la permanencia en el lugar los días 11 y de 12 de noviembre. Así como la coordinación con la Agencia Consular de Arriaga, Chiapas, que acompañó a la caravana desde Matías Romero, Oaxaca hacia el municipio veracruzano.

En el lugar se estableció contacto y coordinación con instituciones gubernamentales y organizaciones civiles que brindaban acompañamiento y atención a la caravana: CNDH, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Grupo Beta, Jurisdicción Sanitaria de Cosamaloapan, Equipo de la Pastoral de la Movilidad Humana en la región, Policía Estatal; así como el equipo de apoyo que acompañaba al P. Alejandro Solalinde, quien asumió desde Oaxaca la coordinación de la caravana junto con los líderes de esta.

Los casos especiales que requirieron intervención consular fueron atendidos directamente y con apoyo de las instancias gubernamentales, según el caso. Los hubo de diferente naturaleza: Salud, Seguridad y Retornos voluntarios, principalmente. Mismos que fueron registrados por el equipo consular y se resumen en un apartado posterior de este informe.

Una de las mayores necesidades atendidas fue la de comunicación. En el lugar, como se procediera con la segunda caravana, se distribuyó material promocional de la Línea que te Ayuda y el equipo consular puso a disposición los teléfonos celulares asignados, para establecer los enlaces de quienes no portaran teléfonos. Para facilitar la atención, se solicitó a la DGSE la ampliación del horario de atención durante el fin de semana, lo cual fue concedido hasta las 17:00 horas. Sin embargo, a partir de las 15:00 horas se presentaron dificultades para hacer efectivos los enlaces.

- D. Cuarta y quinta caravanas:** A diferencia de las caravanas anteriores, no se tuvo información previa sobre su llegada al territorio de la jurisdicción, sino hasta el mismo día de su arribo. Debido al reciente cambio de autoridades en el estado de Veracruz y en Municipios que formaban parte del recorrido, los enlaces institucionales habían cambiado y los consulados nos vimos con la limitante de acceso a información y coordinación para la atención en el lugar. Con la variante de que las últimas caravanas llegaron al lugar en horas nocturnas, únicamente a alimentarse y descansar para continuar el recorrido a temprana hora del día siguiente.

II. RESUMEN DE SERVICIOS CONSULARES BRINDADOS:

2.1. Enlaces telefónicos a través de la Línea que te Ayuda:

El dato de los enlaces telefónicos establecidos durante la atención a la segunda y tercera caravanas, fue solicitado a la coordinación del Centro de Llamadas en el MRREE:

FECHA	LUGAR	ENLACES TELEFONICOS
Sábado 10/Nov.	Mercado Municipal de Sayula de Alemán, Veracruz	21
Domingo 11/Nov.	Feria Ganadera, Municipio Rodríguez Clara, Veracruz	80
Lunes 12/Nov	Feria Ganadera, Municipio Rodríguez Clara, Veracruz	55
TOTAL		156

2.2. Retornos voluntarios:

Durante la atención a la tercera caravana en Rodríguez Clara, se recibió la petición de retorno voluntario de 16 personas, las cuales fueron canalizadas al Grupo Beta presente en el lugar; quien en coordinación con oficiales del INM fueron trasladados a la Estación Migratoria de Acayucan, donde fueron acreditados por el Consulado General durante visita del 13 de noviembre e incluidos para su retorno asistido en la próxima conducción cercana a la fecha de su ingreso.

	CANTIDAD	EDAD	FECHA DE RETORNO
Niña	1	3 años	15/NOVIEMBRE
Adolescente hombre	1	17	
Mujeres	1	27	
Hombres	1	18	
	2	20	
	2	22	
	1	23	
	1	24	
	1	26	
	1	28	
	1	30	
	1	36	
	1	37	
1	70		
TOTAL	16		

2.3. Atención de casos especiales:

En la atención consular a las cinco caravanas cabe destacar los siguientes casos especiales atendidos o canalizados a la instancia correspondiente, según la naturaleza de cada caso:

CARAVANA	CASO	FECHA	SEXO	EDAD	BREVE DESCRIPCION DEL CASO	ATENCION RECIBIDA
PRIMERA CARAVANA, ACAYUCAN-OLUTA 1/11/2018	LESIONADO EN EL ROSTRO	2/11	H	25 AÑOS	El lesionado manifestó haber sufrido un accidente mientras participaba en un juego de futbol en las instalaciones de El Greco, lugar que albergaba la caravana en Acayucan.	Fue trasladado por la ambulancia de Protección Civil hacia el Hospital de Oluta, donde fue atendido en el área de urgencias y prescrito tratamiento ambulatorio. Recibió visita consular, habiendo registrado sus datos generales, verificado que el hospital le proveyera los medicamentos y retornara en la misma ambulancia al recinto de alojamiento. Manifestó su deseo de continuar con la caravana a pesar de las lesiones.
SEGUNDA CARAVANA, SAYULA DE ALEMÁN 09/11/2018	INFECTADO POR PARASITO EN PIEL	10/11	H	65	El salvadoreño manifestó haber adquirido un parásito en la piel al haberse bañado en un río en jurisdicción de Chiapas. Durante el recorrido por Oaxaca fue atendido médicamente y se prescribió un medicamento con el cual no contaba el centro de salud, por lo que ya se le había extendido el padecimiento por el cuerpo.	El paciente se acercó a la representación consular y presentó la receta del medicamento que necesitaba. Mismo que tampoco estaba dentro de los medicamentos que portaba el Módulo de la Jurisdicción Sanitaria. Por lo que fue comprado en una farmacia local y la medicina le fue entregada al paciente.

TERCERA CARAVANA, RODRIGUEZ CLARA 10-12/11/2018	ROBO DE CARTERA CON DOCUMENTO S Y DINERO	11/11	H	17	El adolescente solicitó apoyo consular para gestionar la búsqueda de su cartera en la que portaba el equivalente a \$100 dólares que había retirado ese día con apoyo de otro migrante, además de documentos personales: Partida de nacimiento, carnet de menoridad y antecedentes policiales. La cartera le fue extraída de la bolsa de su pantalón mientras dormía profundamente.	Se acudió a la CNDH y al coordinador de la caravana para que perifoneara el hecho y pidiera que la billetera fuera devuelta al adolescente. Sin embargo, este no dio importancia al hecho y por el contrario, le expresó al adolescente que esos casos creaban mala imagen a la caravana; que era mejor que dijera al Consulado y a DDHH que ya la había encontrado. No fue posible recuperar ni dinero ni documentos del adolescente, quien a pesar de la situación decidió continuar en la caravana.
	ROBO DE DINERO RETIRADO EN BANCO LOCAL	11/11	M	27	La joven que viajaba acompañada de su madre y dos niñas, manifestó haber sido despojada del dinero que fue retirado en una agencia bancaria local por otro migrante salvadoreño, a quien pidió el favor por no portar ella el pasaporte requerido para la transacción. Al solicitarle el dinero equivalente a \$70 dólares, este le manifestaba que no había logrado retirarlo. Sin embargo, su familiar en EEUU había recibido la notificación de que el retiro se había hecho efectivo.	El hecho fue atendido en coordinación con la Comisión Estatal de DDHH; cuyos visitadores abordaron al sujeto señalado de haber despojado del dinero a la joven. Después de varios minutos de la intervención, lograron que el sujeto que estaba en complicidad con otro salvadoreño, entregara la cantidad completa del dinero a los visitadores. Quienes lo entregaron posteriormente a la joven en presencia del Consulado.
	EMBARAZADA EN RIESGO	11/11	F	19	Joven salvadoreña con 5 meses de embarazo, presentó dolores al haber llegado al lugar.	El caso fue atendido por el Módulo instalado en el lugar por parte de la Jurisdicción Sanitaria. -La joven fue trasladada e ingresada al Hospital de Isla, Veracruz, donde se brindó la atención hasta el día 12 en que fue dada de alta para que continuara el recorrido con la caravana. Ella continuaría el viaje en condiciones especiales, con apoyo de CNDH. Viajaba acompañada del padre de su futuro hijo, quien respaldó la decisión de continuar el viaje.

CARAVANA	CASO	FECHA	SEXO	EDAD	BREVE DESCRIPCION DEL CASO	ATENCION RECIBIDA
TERCERA CARAVANA 10-12/11/2018	JOVEN DESCOMPENSADO	11/11	M	22	Por alerta de una visitadora de la CNDH fue referido el caso del joven, quien se encontraba tirado en el suelo, desorientado y sin poder ponerse de pie.	Se acudió en busca de la atención médica; presentaba fiebre alta de 39 grados y descompensación provocada por deshidratación y falta de alimentos. Se gestionó que pernoctara en el espacio asignado al Módulo Médico y se verificó que consumiera alimento, suero y el medicamento prescrito. Al siguiente día, ya con cierta mejoría, decidió por su retorno voluntario al país. Su situación de salud fue notificada a la estación migratoria de Acayucan donde ingresó para su retorno asistido.
	JOVEN CON TRATAMIENTO PARA ADICCIONES	12/11	M	21	El joven manifestó a los médicos en el lugar, que en El Salvador se encontraba recibiendo tratamiento para la adicción a las drogas y que el medicamento se le había agotado desde que salió del país.	El médico a cargo del Módulo explicó a la representación consular de que ese tipo de medicamento no se tenía en el lugar. Por lo que tampoco podría ser adquirido en farmacias locales. Se indicó al joven que al llegar a la Ciudad de México, acudiera al Servicio médico que atendería en el lugar donde los alojarían. Con la certeza de que en la capital si se contaba con el medicamento.
	HERIDO DEL PIE	12/11	M	30	El salvadoreño se encontraba bañándose en las duchas que habían sido habilitadas en el lugar. Fue allí donde se incrustó un trozo de vidrio en el pie, provocando sangrado.	Fue referido al Módulo de Atención médica donde fue extraído el vidrio, realizada la curación y vendaje correspondientes; además de proporcionado el medicamento requerido para el caso. A pesar de la lesión decidió continuar el recorrido.
	LESIONADO DEL PIE	12/11	M	36	El lesionado expresó sentir dolor intenso al caminar.	Fue referido al Módulo de Atención médica, donde indicaron trasladarlo al Hospital de Isla para un estudio de RX. La radiografía evidenció una fisura en el pie izquierdo lo que le dificultaba caminar.

						<p>Decidió por retornar al país y con él su hermano también adulto que lo acompañaba.</p> <p>Se canalizó su petición de retorno asistido al Grupo Beta que se encontraba en el lugar.</p> <p>Su situación de salud fue notificada a la estación migratoria de Acayucan donde ingresó para su retorno asistido.</p>
TERCERA CARAVANA 10-12/11/2018	AGREDIDO CON MACHETE	12/11	M	24	<p>El joven fue agredido a puñetazos en el rostro y golpes con machete en el cuerpo, por otro salvadoreño parte del grupo familiar de su compañera de vida a quien había despojado del pasaporte de la niña, ante la decisión de la mujer de retornar al país.</p> <p>El agresor intervino para tratar de recupera el pasaporte y ante la negativa provocó el altercado con las lesiones consecuentes.</p>	<p>El hecho se suscitó en la afueras del recinto, desde donde la Policía Estatal persiguió al hechor hasta el interior para proceder a desarmarlo. Sin embargo, el hechor se deshizo de la misma, sin que lograra decomisarla.</p> <p>La víctima de las agresiones se negó a Interponer denuncia del hecho. Por lo que tampoco se capturó al agresor.</p> <p>Las lesiones fueron atendidas en el lugar por el equipo médico presente.</p> <p>El lesionado decidió por su retronó asistido ante las amenazas y el riesgo de nuevas agresiones durante el resto del recorrido.</p>
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	12/11	M	34	<p>El caso está vinculado al anterior.</p> <p>La madre de la niña de 3 años de edad, manifestó que las agresiones que sufriera su compañero de vida y padre de la niña, se originó por la retención que este había hecho del pasaporte de la niña, ante la decisión que ella había tomado de retornar al país junto con su hija.</p> <p>Cuando ella manifestó la decisión a su compañero, este la agredió verbalmente y despojó a la fuerza del documento de la niña, para evitar que la retornara consigo.</p> <p>Amenazándola con quietarle a la niña si regresaba.</p>	<p>El caso, además de la intervención de la Policía, Área Médica y CNDH requirió de la atención y protección consular a la madre y su hija. Quien se mantuvo en la decisión de retornar. Con la intervención se logró que el compañero de vida devolviera el pasaporte.</p> <p>La madre y la niña fueron protegidas por el Grupo Beta mientras se realizar su traslado a la estación migratoria de Acayucan.</p> <p>El caso de igual manera fue notificado al INM para su seguimiento en el lugar de aseguramiento migratorio.</p>

CARAVANA	CASO	FECHA	SEXO	EDAD	BREVE DESCRIPCION DEL CASO	ATENCIÓN RECIBIDA
CUARTA CARAVANA, OLUTA 24/01/2019	LESIONADO AL CAER DE TRAILER	24 /01	H	21 AÑOS	Joven sufrió lesiones al caerse del tráiler en que se transportaba y pasarle las llantas sobre sus pies; hecho ocurrido en jurisdicción del municipio de Jesús Carranza, Veracruz. El joven formaba parte del grupo de la caravana a la que se dio paso libre y en su caso, no tramitó la tarjeta migratoria por razones humanitarias.	Fue trasladado por la ambulancia de Protección Civil hacia el Hospital de Oluta, donde fue atendido en el área de urgencias, donde obtuvo el alta hospitalaria al día siguiente. Recibió visita consular, habiendo registrado sus datos generales, verificado que el hospital le proveyera los medicamentos. Se gestionó su alojamiento en el Albergue Mons. Guillermo Ranzahuer, en Oluta. Donde permaneció hasta el 13 de febrero.
QUINTA CARAVANA, SAYULA DE ALEMAN-OLUTA 09/02/2019	EMBARAZADA EN RIESGO	09/02	F	25	Joven salvadoreña con 5 meses de embarazo, presentó dolores y sangrado al llegar al Mercado Municipal de Sayula.	El caso fue atendido por el Módulo instalado en el lugar por parte de la Jurisdicción Sanitaria. -La joven fue trasladada al Hospital de Oluta, Veracruz, donde se brindó la atención, se realizaron análisis clínicos y se prescribió ingreso para observación posterior. Sin embargo, ella y el compañero de vida, también salvadoreño firmaron el alta voluntaria, pues continuarían el recorrido con la caravana a temprana hora del día siguiente.

2.4. Ayuda humanitaria consular:

La ayuda humanitaria brindada por el Consulado General durante la atención a las cinco caravanas y que requirió de presupuesto especial, varió según la situación determinada por la cantidad de población salvadoreña que integraba cada una de ellas y las necesidades detectadas. De manera general se facilitó ayuda humanitaria para cubrir necesidades de alimentación, medicamentos, artículos de higiene personal y otros artículos para atención especial de mujeres, niñas y niños. Así como transporte y alojamiento del personal consular.

La atención médica-hospitalaria de casos vulnerables fue facilitada en todos los casos en los Hospitales Generales de la jurisdicción: Hospital General de Isla, Hospital General de Cosamaloapan, Hospital General de Oluta-Acayucan. Sin embargo, se brindó ayuda en compra de material, medicamentos y equipo, según el caso.

En cuadro Excel adjunto se detalla el gasto de **\$1,779.94 Dólares** para la atención de las necesidades mencionadas. El gasto de la atención a las tres primeras caravanas fue cubierto inicialmente del presupuesto operativo, con ciertas limitaciones para ampliar la disponibilidad en algunos rubros. Posteriormente fueron recibidos los fondos que transferidos por la DGSE para la atención de la emergencia.



Claudia Zaldaña de Sifontes
Claudia Zaldaña de Sifontes
Cónsul General